Garantía de Calidad

Durante el periodo de vigencia de la acreditación de la mención de calidad se ha desarrollado pormenorizadamente el sistema de garantía de calidad descrito en el procedimiento de solicitud. A continuación se expone las actuaciones realizadas y los mecanismos y procedimientos de seguimiento utilizados según se establece en dicha solicitud.

1. Órganos y personal responsable del seguimiento y garantía de la calidad del Programa

Comisión de Dirección

La comisión esta formada por los coordinadores del programa, un representante de cada grupo de investigación y un representante de los alumnos de tercer ciclo participante en el programa. La comisión tiene como función de recopilar datos e informes (coodinadores del programa, auto informes del profesorado, resultado de esncuesta, etc.) sobre el desarrollo del programa, planificar la ejecución del mismo e incorporar las propuestas de mejoras.

Miembros:

Prof. A. Campos
Prof. P.V. Crespo
Prof. J.M. García
Prof. I. Sánchez-Montesinos
Prof. J. Gutierrez
Prof. M Toledano
Srta. I. Garzón

Comisión Externa de Evaluación

Miembros:

Prof. J. Vilches Troya, Universidad de Cádiz
Prof. I. Pérez de Vargas, Universidad de Málaga
Profa. I. Martín Lacave, Universidad de Sevilla

Ninguno de ellos pertenecientes al programa.

Dicha comisión tiene como función la evaluación y el seguimiento del master, analizar y valorar los resultados obtenidos y en base a ello proponer planes de mejora para el programa.

2. Mecanismos de supervisión del Programa

2.1. Procedimientos generales para evaluar el desarrollo y calidad del Programa

- Informe general de la comisión de dirección:Se ha reunido trimestralmente para el desarrollo de su función incorporando las propuestas de mejora
- Realización de Informes y encuestas de Evaluación: Se han realizado a profesores y alumnos del programa a distinto niveles (cursos, egresados, etc). Encuestatas
- Egresados
- Cursos
- IT aplicada
- Centros externos
- Autoevaluación

- Informe de la Comisión Externa de Evaluación: Se ha constituido tras la transformación del programa de doctorado en master y doctorado, reunido en Granada y elaborado un informe que se adjunta en el apartado correspondiente

2.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la docencia

- Realización de autoinforme del profesorado que han sido estudiadas por la comisión de dirección y sus resultados puestos a disposición de la comisión de evaluación externa
- Encuesta de evaluación de los alumnos por curso y a los egresados: Se han realizado encuestas a los alumnos egresados que han sido estudiadas por la comisión de dirección y sus resultados puestos a disposición de la comisión de evaluación externa
- Incardinación en el programa de calidad de la Universidad de Granada: Se han seguido las instrucciones al respecto establecidas por la Universidad de Granada.

2.3. Criterios y procedimientos de actualización y mejora del Programa

- Adecuación a Directrices de la Unión Europea en Ingeniería Tisular: Se han adecuado a los objetivos docente las normativas sobre transferencia de células y tejidos establecida para la terapia celular por los organismos europeos

- Participación regular en Reuniones y Congresos Nacionales e Internacionales vinculados a la Ingeniería Tisular: Los coordinadores y gran parte del profesorado ha participado en los congresos europeos de Ingeniería tisular y medicina regenerativa celebrado en Munich (2005), Rotterdan (2006) y Londres (2007) y en las reuniones y symposia sobre ingeniería tisular celebrados en Wuzburg (2006) y Álcala de Henares (2007)
- Actualización de profesores: El programa ha desarrollado una línea de financiación de libros y monografías específicos en ingeniería tisular que ha puesto a disposición de todos los profesores con objeto de que, con independencia de su línea especifica de investigación, adquieran formación especializada en los distintos ámbitos de la ingeniería tisular
- Reuniones de coordinación entre coordinadores y responsables de los distintos curso: Los coordinadores han establecido con los responsables de cada curso una reunión anual al comienzo del desarrollo del programa, a los efectos de desarrollar la coordinación temática del programa
- Incorporación de las opiniones de estudiantes y egresados en la planificación anual: Las opiniones y sugerencias han sido analizadas en la comisión de dirección y en la mayoría de los casos incorporada a la siguiente edición del master.

2.4. Criterios y procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas

- Encuestas de evaluación: Se han realizado encuestas de evaluación a los alumnos tras sus estancias en el centro regional de transfusión sanguínea y Bancos Sectorial de Tejidos – Centro colaborador del programa oficial de postgrado-. Los resultados de dichas encuestas con independencia de su análisis por los comités correspondientes, ha dado lugar a una comunicación científica en el congreso de la asociación de bancos de tejidos
- Visitas periódicas: Se ha realizado una visita trimestral al centro por parte de los coordinadores

2.5. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida

Encuestas para los alumnos egresados del programa de postgrado: Se ha realizado la encuesta a los alumnos egresados y se ha evaluado de acuerdo con lo anteriormente indicado.

2.6. Procedimientos de atención a las sugerencias/reclamaciones de los estudiantes

- Activación especifica con carácter interactivo en la página Web del Departamento de Histología del programa de postgrado. En dicha página los alumnos emiten sugerencias y propuestas sobre los contenidos y metodología docentes.

- Tratamiento periódico en el consejo de dirección y Comisión de Evaluación Externa: Se ha realizado según lo indicado previamente.

3. Sistemas de apoyo al aprendizaje autónomo del estudiante

3.1. Tutoría y orientación académica: Acogida y fijación del Programa de Estudio de cada Estudiante.

Se ha especificado para cada curso en el apartado correspondiente del programa, consta básicamente de un seguimiento de la actividad de cada alumno por parte del tutor correspondiente asignado al inicio del programa. Dicho tutor colabora en la evaluación final de cada curso a través del resultado de su informe.

3.2. Orientación profesional: Transición al trabajo/estudios de doctorado

Se desarrolla en la tutoría individualizada con cada alumno según la formación de base, aptitudes y actitudes de cada uno de ellos. Dado que la mayor parte de los alumnos sigue el programa de residencia para la formación especializada la orientación profesional se dirige hacia la aplicación de la ingeniería tisular hacia su rama de especialización

4. Sistema de información/comunicación pública del Programa

4.1. Vías de acceso a la información pública sobre el Programa

Sistemas de difusión establecidos por la Universidad de Granada. (Prensa, página Web, información impresa, etc.)

4.2. Vías de acceso a información interna de los estudiantes

- Activación especifica con carácter interactivo en la página Web del programa de postgrado en el departamento de Histología
- Información por carta, correo electrónico y teléfono móvil del calendario y, en su caso, de las citas con el tutor correspondiente